

Recomendaciones para el uso de la Sala de Lactancia del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa



Ubicación:

Edificio "Torre O", Piso 15

Edificio "Morena", Piso 8



Horario Permanente

Funcionamiento

La Sala de Lactancia podrá ser utilizada para:

- a) Realizar la extracción manual de la leche;
- b) Amamantar a su hija o hijo, si es posible su traslado a estas instalaciones.

Consideraciones

1. Informar a su superior jerárquico que hará uso de la Sala de Lactancia.
2. Por higiene, deberán contar con su propia bomba de extracción, así como con los recipientes y materiales que estimen necesarios.
3. Por seguridad, si desean resguardar la leche materna en el refrigerador, los recipientes deberán estar identificados, por lo que se sugiere colocarles etiquetas con sus datos.



Para fines únicamente estadísticos, las invitamos a registrar sus visitas en la lista proporcionada.

La información recabada servirá para mantener y optimizar el espacio.

Agradeceremos dirijan sus comentarios o sugerencias al correo electrónico: comision.igualdad@tfjfa.gob.mx o a la extensión 3753.



Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa



Comisión Para la Igualdad de Género